



Ajuntament
de **Lluçmajor**

000007/2013-CONTRAT

DECRETO

Celebrada la apertura de plicas del procedimiento negociado sin publicidad para contratar el SERVICIO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, los pasados días 14 y 15 de marzo y efectuado requerimiento a la empresa BALEARIC ISLANDS TOURISTIC SERVICES, S.L. para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato y una vez presentada correctamente dicha documentación, esta Alcaldía-Presidencia, viene en RESOLVER:

Primero.- Adjudicar a favor de BALEARIC ISLANDS TOURISTIC SERVICES, S.L. con CIF B-57.419.640 el SERVICIO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, por la cantidad de 21.500 € (IVA no incluido).

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen la presente licitación y en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público, deberá personarse en el Servicio de Contratación en horario de 9 a 14, para formalizar el contrato, en el plazo máximo de DIEZ DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al de recepción de la presente notificación de la adjudicación.

Tercero.- Cuando, por causas imputables al contratista, no se hubiere formalizado el contrato dentro del plazo indicado, el Ayuntamiento podrá acordar la resolución del mismo, así como la incautación de la garantía definitiva.

Lluçmajor, 22 de marzo de 2013

El Alcalde,

Joan C. Jaume Mulet



Ante mí, el Secretario,

Rafael Martínez Barrios